

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME AL DESEMPEÑO TIPO IMPACTO

Fondo de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33, Fondo V

**Programa: E-039.- Bienestar Alimentario y
Nutricional**

**Servicios Alimentarios, Desayunos Escolares
"Modalidad Caliente"**

Ejercicio Presupuestal 2015

RESUMEN EJECUTIVO

La presente evaluación de impacto correspondiente al programa E039- Bienestar Alimentario y Nutricional, referente al Programa de Desayunos Escolares “Modalidad Caliente”, se realizó en cumplimiento a la normatividad establecida en los **Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal**, que señalan en su numeral Décimo Sexto, los tipos de evaluación aplicables, especificando que para garantizar la evaluación orientada a resultados y retroalimentar el sistema de evaluación del Desempeño, se aplicarán seis tipos de evaluación, de las cuales, para el caso de los programas objeto de estudio, referimos solo la seleccionada.

Asimismo, se tomaron en cuenta los **Lineamientos Generales para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios del Estado de Tabasco**, los cuales señalan en el numeral quinto los tipos de evaluaciones aplicables; en el noveno las particularidades de la evaluación de impacto y, en el décimo sexto, las consideraciones para los términos de referencia requeridos para la contratación respectiva.

2

Para tal fin, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, contrató la evaluación de impacto de los resultados para el programa mencionado, **cuyos resultados forman parte del Sistema de Evaluación del Desempeño**, así como del programa de mejoramiento de la gestión.

El Objetivo general de la evaluación fue Identificar el impacto del programa **E039- Bienestar Alimentario y Nutricional, referente al Programa de Desayunos Escolares “Modalidad Caliente”** entre los beneficiarios y dimensionar su contribución a los objetivos de desarrollo planteados en el PLED 2013-2018, vinculados con este programa, para el ejercicio 2015.

Los objetivos específicos de la evaluación estuvieron referidos a:

- Estimar el impacto del programa en los ingresos monetarios de la población atendida.
- Determinar la asertividad de la focalización de los apoyos entre la población.
- Dimensionar los alcances de cobertura según la población potencialmente atendible.
- Evaluar la operación del programa.

- Determinar la satisfacción de la población atendida con el programa.

El presente Programa está relacionado con el Plan Nacional de Desarrollo 2013 –2018, que garantiza el ejercicio de los derechos sociales y cerrar las brechas de desigualdad social que aún nos dividen. Asimismo, se encuentra alineado en el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 dentro del *Eje Rector 4 Salud, Seguridad Social y Atención a la Familia*.

En la metodología utilizada aplicamos las siguientes técnicas y modelos:

- Recolección de la información tanto interna como externamente
- Análisis de la información recabada
- Celebración de reuniones de trabajo y entrevistas a profundidad con responsables
- Establecimiento de similitudes con otros programas
- Diseño de encuestas y cuestionarios
- Análisis de procesos
- Identificación de amenazas y oportunidades de mejora
- Modelo de marco lógico
- Análisis de cobertura
- Identificación de aspectos de impacto con base en indicadores

3

Los principales hallazgos derivados del análisis FODA están incluidos dentro de las principales conclusiones; sin embargo, hay que destacar como una oportunidad la celebración de convenios, pues **el DIF Tabasco** podría buscar celebrar alianzas con dependencias del orden federal, estatal y municipal y demás entidades correspondientes. Por ejemplo, podría buscar intervención de apoyo con la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, para la verificación del Padrón de Beneficiarios, la difusión del programa, la intervención más comprometido de directivos y docentes de las escuelas y otros temas más.

Las principales conclusiones referidas a los resultados obtenidos de la evaluación de impacto realizada son las siguientes:

I. Cobertura:

a) Cobertura

La cobertura es de 129,921 beneficiarios que representa el 31 % de la población objetivo, de un total de 412,750 alumnos. Sin embargo aun cuando su objetivo se aclara "Preferentemente ubicados en zonas, indígenas, rurales y urbano marginales" no se tienen mecanismos para priorizar las comunidades de muy alta y alta vulnerabilidad.

Sugerimos que se elabore un plan de ampliación de la cobertura que cubra prioritariamente las zonas más desprotegidas (muy alta y alta vulnerabilidad).

b) Satisfacción del Cliente

-Los beneficiarios muestran una alta satisfacción y agradecimiento por la ayuda proporcionada

-Los comités de Padres de Familia beneficiarios están compuestos por mujeres con alto sentido de colaboración y disposición para ayudar a los niños. Según la cantidad de niños beneficiarios, requieren hasta cuatro horas de alrededor de seis mamás.

-Las facilidades para la elaboración y atención de desayunos calientes muestran carencias en todos sentidos, a saber: refrigerador, estufa, alacena, utensilios y demás. Algunos lo resuelven mediante rifas y toda clase de eventos.

-Incluso los no beneficiarios opinan muy favorablemente sobre el programa, aunque por distintas razones no participan.

c) Eficiencia

No se tienen indicadores que midan la eficiencia en la operación del programa. Sin embargo el análisis del flujo de la operación, tanto a cargo del DIF como de los Comités de Padres de Familia beneficiarios, refleja diligencia y eficiencia en la operación. Sugerimos que se establezcan indicadores que vigilen los costos y tiempos de las operaciones

Existen cursos de capacitación que solo se dan una vez al año. Se sugiere que al menos sean semestrales.

La carga de trabajo de los promotores y las distancias, además de los problemas presupuestales han obligado a incrementar la cantidad de escuelas a atender con relación a los últimos 10 años.



Contadores
Auditores
Especialistas Fiscales
Forensic
IT
Precios de Transferencia
Gobierno Corporativo y
Consultores de Negocios

Contadores Públicos
Certificados y Consultores
Miembros de Enterprise Worldwide
con más de 6,000 profesionales en
200 oficinas alrededor del mundo
y representada en 75 países. Firma número 9 en
México de acuerdo al IAB (International Accounting
Bulletin de Londres)

d) Imagen

Es un programa que es necesario pero insuficiente para que la niñez tenga un adecuado aprovechamiento.

Los beneficiarios están satisfechos y agradecidos con el programa.

OTROS COMENTARIOS

El programa de desayunos escolares tiene una fortaleza muy importante que son las Reglas de operación ya que en ellas están los criterios del programa, requisitos, el tipo de beneficio que ofrece, obligación y derecho de beneficiario.

Hay documentos además que complementan a las Reglas de Operaciones como son el Manual de Distribución y almacenamiento y la guía de menús.

De las debilidades encontramos que no se realiza la encuesta para la selección de beneficios, en las escuelas no hay huertos escolares, principalmente por el espacio o la falta de cooperación de los padres.

No se ha implementado el control de peso y la talla del niño beneficiado, para evaluar el efecto que ha tenido el beneficiario; es conveniente que se realice cuando menos al inicio de cada ciclo escolar.

De las amenazas que tiene el programa es la vigencia, debido a que en esta administración estará vigente hasta diciembre de 2018.

C.P.C. CARLOS JAVIER BENAVIDES GONZALEZ
Socio Directo
BHR Enterprise Worldwide México
Cedula 1166551

www.ewmx.com.mx
BHR Enterprise Worldwide México
Contadores Públicos Certificados y Consultores
Av. fundadores 4001 piso 9 suite 908, C.P. 64920
Monterrey N.L.
